

ACTA N° 012

CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURIA PÚBLICA –CTCP-

COMITÉ DE EXPERTOS DE VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

En la ciudad de Bogotá D.C, el día once (11) de mayo de 2015, siendo las 09:14 a.m., se reunió en las instalaciones del Registro Nacional de Avaluadores R.N.A., ubicadas en la Calle 121 No. 7A - 72, el Comité de Expertos de Valuación de Activos y Pasivos, para atender la convocatoria efectuada por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

ORDEN DEL DIA:

La reunión se citó bajo el siguiente orden del día:

- 1- Verificación del Quorum
- 2- Seguimiento a los avances de cada grupo
- 3- Propuestas y varios.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

A esta reunión asistieron:

- Jorge Enrique García Gómez – JEGAR Ingeniería
- Martha Isabel Ferreira – Grasco Ltda.
- Wildey Quintero A - Detergentes Ltda.
- Nelson Alvarez – Isagen S.A. E.S.P.
- Carlos Alberto Salazar - Sociedad Colombiana de Avaluadores
- Jairo Arturo Tovar – Sociedad Colombiana de Ingenieros
- Raúl Vega Urriago - SENA
- Luis Alberto Alfonso Romero - RNA
- Jessica Arévalo – CTCP
- Wilmar Franco – CTCP
- Jorge Enrique Franco – ACV Ltda.
- German Noguera Camacho - ONC S.A.S.

Para la presente sesión, actuó como Secretario Técnico del Comité, David Francisco Latorre G, Coordinador de Normalización del RNA. En la sesión se encuentran representadas once (11) de las entidades que conforman el Comité, por lo que, de conformidad con el artículo 14 del reglamento, se verifica la existencia de quórum para deliberar y decidir.

La sesión está programada para todo el día, según propuesta aceptada por unanimidad por parte del CEVAP en sesión anterior.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario del CEVAP, David Francisco Latorre, da lectura al Orden del día remitido con antelación y lo somete a consideración de los asistentes. Los participantes aprueban por consenso el Orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En cuanto al tema de las actas, el Secretario del comité de expertos manifiesta a los miembros del mencionado comité, que las actas ya se encuentran revisadas por parte del presidente del comité, por consiguiente, ya estaría solucionado el compromiso de las actas retrasadas.

Las actas que se encontraban pendientes por revisión y aprobación, corresponden a las sesiones número 8, 9 y 10. El secretario se compromete en enviarlas a la funcionaria Jessica Arévalo, del CTCP para que pueda enviarlas a todos los miembros del comité y así mismo, las puedan revisar para aprobación.

4. SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE CADA GRUPO.

Reanudando con la agenda del día, se continua con la revisión de las estadísticas de asistencia por parte del presidente del comité donde se muestran todas las entidades que pertenecen al CEVAP y participan del mismo y a su vez, se habló con algunas entidades gremiales como la Sociedad Colombiana de Ingenieros, donde se realizó una re-invitación formal. La respuesta por parte de la entidad es que iban a revisar desde de la junta directiva que trata el tema de los avalúos para mirar quien podría ser su delegado.

En cuanto al Banco Davivienda se envió un correo dando la bienvenida a participar a una persona interesada, pero se le solicita a la persona que envíe la hoja de vida para mirar si cumple con el perfil relacionado en cuanto a los temas que trabaja el CEVAP; se está a la espera de envío de la hoja de vida.

Para el caso de FEDELONJAS, la persona asistió a una sola sesión de 8 realizadas; ya se habló con el Presidente Ejecutivo de la entidad para mirar que se puede hacer con respecto al tema o si pueden asignar a un nuevo representante.

Cumpliendo con la revisión de las estadísticas de asistencia, el presidente del comité Ing. German Noguera, da paso a la revisión del documento del grupo de trabajo No. 2 con el tema de la *tasa de descuento*. Los miembros del comité manifiestan al Dr. Hernando Ortiz, líder del grupo, que hay un tema que se debe tener en cuenta para mirar si se menciona dentro del documento con respecto a los "Riesgos de crédito en las carteras de préstamo"; el Dr. Hernando Ortiz, manifiesta que tendrá en cuenta la recomendación ya que se basará en la parte de ejercicios que se mencionaron en el documento en el mes de abril que trata los modelos y se tenga un poco más claridad.

La recomendación por parte de los miembros del comité de expertos al grupo de trabajo del Dr. Hernando Ortiz, es trabajar en concreto sobre el enfoque basado en los ingresos para determinar el Valor Razonable de los activos, de la misma manera, se presentan algunas modificaciones de forma cómo cambiar Valor justo de los activos, por Valor Razonable de los activos.

El CTCP propone una diferenciación de conceptos al documento del grupo de trabajo del Dr. Ortiz, el cual consiste en la separa el tema del Valor razonable-mediciones externas y Valor en uso-mediciones internas, para asegurar que si son diferentes. El Dr. Ortiz, manifiesta que lo tendrá en cuenta para próxima revisión, pero en cuanto al Valor en uso, se revisara la propuesta por que anteriormente se había acordado con los demás miembros del comité que no se va a tener en cuenta dentro del documento. Se sugiere que la recomendación quede al final del párrafo para que se tenga mayor claridad del alcance del documento, del mismo modo, se propone que se redacte de la siguiente manera: *este documento no aplica para la determinación del Valor en uso, el cual es utilizado cuando una entidad determina el impuesto recuperable de sus activos*. Los miembros del comité realizan una modificación de forma a la redacción del problema en el documento del grupo de trabajo del Dr. Ortiz, se modifica y se deja para revisión por parte de los demás miembros del comité.

Los miembros del comité sugieren que se puede hacer una lista de los casos en los que una persona podría llegar a necesitar la tasa, de la misma manera, se propone al documento adicionarle un numeral 2 donde trate el tema de determinar el objetivo de la medición del Valor Razonable.

El Dr. Wilmar Franco, del CTCP sugiere a los demás miembros del comité de expertos que se deben concentrar en los temas grandes; tratar los temas concretos, porque si el comité se dedica a revisar todo el documento, se va gastar muchísimo tiempo y hay grupos donde no se ha podido revisar avances desde hace varias sesiones. Los miembros del comité están de acuerdo por consenso.

5. PROPUESTAS Y VARIOS.

El presidente del comité de expertos ing. German Noguera, propone que para la próxima sesión se invite al Dr. Néstor Sánchez, el cual posee conocimientos en valoración de empresas y conocedor del tema relacionado con el grupo 2 y podría ser de gran ayuda para el desarrollo del documento en el mencionado grupo de trabajo. Los miembros del comité aceptan por consenso la adición de los modelajes financieros al documento normativo del grupo No.2.

Surge una propuesta por parte del presidente del comité y es la siguiente: *parte de lo que se tiene que hacer en el CEVAP desde el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y seguramente con los gremios de los evaluadores, es el cómo hacer para explicarle a los valuadores y a los bancos mediante un documento, comunicado o discusión que advierta que el valor que ganen para garantías no es el que solicitan las NIIF.* Los miembros del comité consideran pertinente la propuesta para tenerla en cuenta en el estudio de los otros documentos normativos.


Los miembros del comité deciden parar la revisión del documento, debido a que el tema del grupo de trabajo del Dr. Ortiz, es demasiado extenso y se requiere de más discusión para dejar en claro que tipo de tasa se debe utilizar; el Dr. Hernando Ortiz, propone a los miembros del comité que él va a realizar el ejercicio de cómo se haya una tasa utilizando las dos en discusión (retorno y descuento) y dependiendo el resultado de variación, se tomará la decisión de con cual se debe trabajar en el documento de aquí en adelante. Por ejemplo, se puede determinar una tasa para un intangible, una para un activo fijo, una para propiedad de inversión, entre otras. Dependiendo los productos, se podría estimar si se trabaja con el 1, 2 o 3 en las tablas de procedimiento.

El CTCP solicita a los miembros del comité que envíen todos los documentos con las versiones definitivas para irlos revisando, para lo cual, los miembros del comité manifiestan que ya los han enviado. Los líderes de cada grupo se comprometen a enviar nuevamente los documentos para revisarlos en la próxima sesión.

Debido a que algunos miembros del comité, manifestaron tener diferentes compromisos en las horas de la tarde, y como la presente sesión del comité de expertos estaba programada aproximadamente hasta las 4 de la tarde, los miembros del comité deciden por consenso levantar la sesión del debido a que ya se descompleto el quorum necesario para deliberar y decidir.

Cubiertos los temas del Orden del día, se levanta la sesión a las 2:05 pm.

En constancia firman:


German Noguera Camacho
Presidente Comité


David Francisco Latorre
Secretario Comité

